Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607263070

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000064023 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	03	2026	19	03	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSULTORIA Y CONTROL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.404.862-1**

DIRECCIÓN: CALLE 106 #57-23 OF 306 ED SQUARE CENTER CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6016749144

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	06/03/2026	05/09/2026	24,237,550.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/03/2026	05/05/2029	24,237,550.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	72,712,650.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS
SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DEL PRESENTE ANEXO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO (ACTA NRO. 0001) DE FECHA MARZO 06 DE 2026 DEBIDAMENTE FIRMADA ENTRE LAS PARTES, SE CORREN LAS FECHAS DE INICIO DE VIGENCIA Y POR ENDE DE FINALIZACIÓN DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA COMO SE DESCRIBE EN LA PARTE SUPERIOR.

Fecha de inicio del contrato: 06 DE MARZO DE 2026
Fecha de terminación: 05 DE MAYO DE 2026
Plazo inicial de ejecución del contrato: DOS (2) MESES

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***121,187,750.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
GARCIAS ASESORES DE SEGUROS	1144	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360726307

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0C0FF87B5A

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000064023** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSULTORIA Y CONTROL S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.404.862-1**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

TEXTO ITEM 1

NOTA: SE ACLARA QUE DONDE SE LEE ESTABILIDAD DE LA OBRA, SE REFIERE A: ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y SU VIGENCIA SERÁ POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD. LA FECHA QUE FIGURA EN ESTE AMPARO DE LA PRESENTE PÓLIZA SERÁ MODIFICACIÓN / ACTULIZADO O AJUSTADO CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD. VIGENCIA DESDE 05 DE MAYO DE 2026 HASTA 05 DE MAYO DE 2031.

LOS DEMÁS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN EN PLENO VIGOR.

BENEFICIARIOS
NIT 890501434 - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 00004818-2026 DEL 23 DE FEBRERO 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL NIT. 890.501.434-2 Y CONSULTORIA Y CONTROL S.A.S. IDENTIFICADO CON NIT: 900.404.862-1; DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES EN LA PLATAFORMA SECOP II EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026; CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON:

2025BS-98 ADECUACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VULENRABLE EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

SEGÚN CANTIDADES, DESCRIPCIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 00004818-2026 DEL 23 DE FEBRERO 2026, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES EN LA PLATAFORMA SECOP II EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026.

NOTA: SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE/AMPARA CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN

NOTA: SE ACLARA QUE DONDE SE LEE ESTABILIDAD DE LA OBRA, SE REFIERE A: ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y SU VIGENCIA SERÁ POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD. LA FECHA QUE FIGURA EN ESTE AMPARO DE LA PRESENTE PÓLIZA SERÁ MODIFICACIÓN / ACTULIZADO O AJUSTADO CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

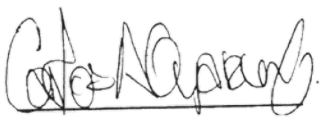
NOTA; SE ACLARA QUE DONDE SE LEE PAGO SE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND, SE REFIERE A: PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOTA; CONTRATANTE, ASEGURADO Y BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA IDENTIFICADA CON NIT 890501434-2

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND. HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL.



CLIENTE